

CONCLUSIONES GENERALES

A modo de conclusiones generales... para mejor continuar el trabajo compartido

1. Fortalecer las bases esenciales del proceso de aplicación de la A21L, que se fundamentan en un triple consenso:

compromiso institucional, responsabilidad social y competencia técnica

En relación con la adecuación de cada sector a la filosofía de la A21L, se recomienda, en primer lugar, avanzar hacia una mayor estabilidad laboral de los técnicos, considerando una evaluación permanente de su actividad, en segundo lugar, ahondar en la convicción de que la participación ciudadana comienza por la asociación propia, reconociendo la necesidad de incorporar renovados métodos de trabajo a su acción habitual, y en tercer lugar, proponer que se estimule y facilite el acceso de los ciudadanos a los puestos de mayor responsabilidad del Foro Ciudadano y sus órganos colegiados (Comisión Permanente y mesas temáticas), con el convencimiento de que tal circunstancia repercutirá favorablemente en la transparencia, el ritmo y la permanencia del proceso A21L.

2. Intervenir siguiendo los principios esenciales que envuelven la A21L sin desvirtuarlos:

“proceso compartido de reflexión y acción sobre la realidad desde la participación”

3. Mantener la vitalidad del proceso considerando las particularidades de sus distintos momentos para evitar la frustración individual y colectiva que producen las discontinuidades; concretar resultados para renovar la ilusión

4. Tener presente la necesaria originalidad de cada proceso en función de las particularidades locales, mediante la adaptación de la herramienta y la consiguiente importancia del intercambio y contraste de experiencias (redes)

5. Considerar la relevancia de la comunicación en la proyección de los avances del proceso y en la involucración de más personas y colectivos: información permanente (difusión utilizando múltiples vías); habilitar espacios de encuentro para la reflexión y el diálogo compartidos

6. Fortalecer el tejido asociativo a través de la creación de redes de comunicación y trabajo efectivas entre los colectivos existentes, cualesquiera que sea su carácter

7. Aprovechar la oportunidad que brindan diversos eventos que atraen numeroso público para facilitar información sobre la A21L, circunstancia que redundará, seguro, en un incremento de la participación social; impulsar estudios para detectar los canales de comunicación más efectivos

8. Promover una doble mirada de carácter complementario en la aplicación de la herramienta: sectorial y territorial (intervención en los barrios)

9. Dotar de continuidad a la/s estructura/s técnica/s responsable/s de alentar el proceso —y de estabilidad a los/as profesionales responsables— y avanzar en la dotación de recursos para mantener la dinámica de trabajo y desarrollar las actividades propuestas

10. Utilizar de manera eficiente las posibilidades que brinda la herramienta, evaluando desde el principio su progreso mediante un adecuado manejo de indicadores, que además, deben considerarse en las distintas etapas del proceso

11. Valorar en cada momento la oportunidad de introducir cambios que mejoren la aplicación de la herramienta y la dinámica del proceso (“construir a partir de lo que ya se dispone”); flexibilidad y adaptación, sobre todo en la revisión y actualización consensuada de los reglamentos que enmarcan la participación social

12. Destacar la importancia del componente educativo y sensibilizador: fomentar el aprendizaje compartido para un mejor desarrollo de la agenda y de sus aplicaciones

13. Revalorizar el papel de la Comisión Permanente del Foro Ciudadano y de los grupos de trabajo en el impulso y la gestión de la A21L; evitar innecesarias dependencias institucionales reforzando el protagonismo de la comunidad

14. Prevenir la “contaminación” de la herramienta y su posible inutilización por no responder a las expectativas planteadas en su aplicación a otros procesos suscitados en el marco local; “tiene que servir a todos/as en todas las situaciones”

Candelaria, 29 de octubre de 2005.